

Confederación de Empresarios Privados

Cifras del INE no tienen explicación ni sustento

- Consideran que la pretensión del pago del doble aguinaldo es producto de una decisión política acordada entre la COB y el Gobierno
- Alertan que de concretarse habrá menos demanda de empleo formal y protegido, favorecerá a las importaciones y no a la producción nacional, y el beneficio será para algunos debido al trabajo informal

Las cifras de crecimiento económico que presentó el Instituto Nacional de Estadística (INE), que acercan más la posibilidad del doble aguinaldo, fueron observadas por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), advirtiendo, además, que esta determinación ocasionará menos demanda de empleo formal y protegido, favorecerá a las importaciones y no a la producción nacional, y el beneficio será para algunos debido

al trabajo informal.

De acuerdo con el INE, en el tercer trimestre 2017 el crecimiento fue de 4,3%, el cuarto trimestre llegó al 5,2%, mientras que el primer trimestre de 2018 fue de 4,4%, con lo cual el Ministro de Economía estimó que con 4,2% el segundo trimestre se llegaría al 4,5% anual.

Llama la atención a los empresarios que las cifras de crecimiento trimestral se hayan incrementado súbitamente respecto a los años anteriores. Por ejemplo, según la CEPB, todos los cuartos trimestres reportaron desaceleración, llegando a un límite de 3,6% en 2016, pero en 2017 esa cifra subió "curiosamente"

a 5,32%, como cuando sucedía cuando los precios internacionales eran más elevados que los actuales.

Además, consideran que la pretensión del pago del doble aguinaldo se debe a una decisión política acordada entre la COB y el Gobierno.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



EL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS DEJARÁ EL MANDO DE SU PAÍS, LUEGO DE OCHO AÑOS DE GOBIERNO.

Se despide tras 8 años de gobierno

Santos no consiguió la paz total en Colombia

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, agota este fin de semana las últimas horas en el cargo, sin actividades oficiales previstas y sus apariciones ayer fueron en las redes sociales para comentar la bajada de la

inflación en el cierre de su Gobierno.

A diferencia de lo ocurrido con sus antecesores, la despedida de Santos de la Presidencia no ha estado marcada por sangrientas ofensivas guerrilleras gracias al acuerdo con las FARC que puso fin a un conflicto armado de más de medio siglo y por el cual esa organización armada ilegal se convirtió en el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

Tras ocho años de gobierno, el mandatario intentó, sin éxito, alcanzar con el ELN un alto el fuego bilateral temporal que garantice el avance del proceso de paz, y esa guerrilla, que nunca ha renunciado al secuestro, se llevó esta semana a la fuerza a tres policías, un militar y dos civiles que navegaban por el río Arquía, en el oeste del país.

Profesionales no postularán para Fiscal General

El sistema de evaluación que el Legislativo aplicará para la elección de los postulantes a Fiscal General del Estado fue observado por el Colegio Nacional de Abogados (Conalab) y expertos en el área judicial, destacados profesionales en el campo penal.

Los expertos en derecho penal Martha Requena, Andrés Zúñiga, Karlo Brito, abogado del exprefecto de Pando, Leopoldo Fernández e Israel Centellas, manifestaron que si se presentarían a la convocatoria, estos dijeron que no porque no existen las garantías correspondientes de un proceso transparente que elegirá a la persona más calificada para ocupar ese cargo.

Asimismo, Requena y Brito coincidieron que este proceso de elección no otorga las garantías correspondientes para que los mejores profesionales del área se presenten y sean electos por sus méritos. A criterio de ambos, el Legislativo debió tomar en cuenta a tres entes: Colegio Nacional de Abogados, el Sistema Universitario y un organismo internacional.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Califican de atentado

Explosión de dron causa pánico en Venezuela



EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO RECIBE LA PROTECCIÓN DE SEGURIDAD, LUEGO DE LA EXPLOSIÓN DE UN DRON.

La explosión de un dron desató pánico en Caracas, cuando el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, daba un discurso en el 81 aniversario de la Guardia Nacional. El incidente interrumpió al mandatario y provocó que los uniformados corrieran por la avenida donde se realizaba el acto.

El ministro de Información de Venezuela, Jorge Rodríguez, confirmó que el presidente Maduro fue víctima de un atentado con "artefactos voladores de tipo dron que contenían una carga explosiva" y que salió ileso del suceso.

Según agencias internacionales, se trataría también de la explosión de una bombona de gas en un apartamento cercano.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

Primer semestre

Alarmante registro de accidentes

El número de accidentes de tránsito de gravedad suma 10.500 en todo el país, dejando un saldo de al menos 641 personas fallecidas y 7.031 heridas producto de vuelcos, conducción peligrosa, colisiones, choques, atropellos, embarrancamiento, encunetamientos, deslizamientos, salida de vías, incendio de vehículos, arrollamientos, entre los más recurrentes.

El registro estadístico de la Dirección Nacional de Tránsito revela al primer semestre de la gestión 2018 un aumento de 400 hechos de tránsito con relación a similar período del 2017, el dato comparativo verifica que entre enero y junio se registraron 10.059 casos con 572 personas fallecidas.

El director nacional de Tránsito, coronel Bladimir Pool Cabero, dijo que ante la cantidad alarmante de accidentes vehiculares, la Unidad de Tránsito, con apoyo de comandos departamentales encarará una campaña nivel nacional con el objetivo de reducir el índice de muerte por accidentes de tránsito.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Presidente de Comibol frente a juicio de Glencore

Uno de los principales desafíos del nuevo presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Zelmira Andía, será resolver el millonario juicio instaurado hace un año por la compañía suiza Glencore al haber interpuesto una demanda de \$us 675.7 millones ante la Corte de Arbitraje de La Haya, según analistas.

El exministro Jorge Espinoza,

dijo que en agosto de 2017 la compañía suiza Glencore interpuso una demanda por 675.7 millones de dólares ante la Corte de Arbitraje de La Haya

Comibol sin recursos concentra sus limitadas actividades en la vieja minería del Estado surgida en la Revolución de 1952

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

52 años del Museo Nacional de Arte

El Museo Nacional de Arte (MNA) cumplió 52 años de vida institucional, convirtiéndose en principal repositorio del país, con valiosas colecciones de pintura, escultura y muebles que datan de la época virreinal. Su actual director José Bedoya, accedió a una entrevista con **EL DIARIO**.

Inf. Pág. 5, 4to. Cuerpo



EL MUSEO NACIONAL DE ARTE FUE INAUGURADO EN AGOSTO DE 1966.

Hoy en La Guía

Mariachi Los Reales "rumbo a México"

La agrupación nacional se despide del país con dos presentaciones en el Cine Municipal 6 de Agosto antes de viajar a México, donde representará a Bolivia en el 25º Festival Internacional del Mariachi. Su director, José Luis Aban, contó que el mariachi Los Reales volverá al país azteca después de 14 años.



EL SUMAJ ORCKO RECIBIÓ A LOS ACTIVISTAS DEL 21 DE FEBRERO DE 2016.

Plataformas del 21F en Potosí

A un día de conmemorarse los 193 años del aniversario patrio, en la Villa Imperial se respira un ambiente cívico distinto porque lleva consigo el lema de defender la democracia, la Constitución Política del Estado y el voto del soberano.

Varios grupos de activistas que defienden el Referéndum Constitucional del 21 de febrero de 2016 con la consigna "Bolivia dijo No" ya se encuentran en la capital potosina.